



MUNICIPIO DE AHOMÉ
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

RESOLUCIÓN FUNDADA QUE JUSTIFICA LA CONTRATACIÓN POR ASIGNACIÓN DIRECTA APOYÁNDOSE CON BASE EN EL ARTICULO No. 30, PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA.

CONTRATISTA: MAGDALENO ANTES RIVERA. ✓

OBRA: Reposición de concreto hidráulico en mal estado de calle General Ángel Flores en el tramo comprendido Blvd. Rosendo G. Castro a calle Serapio Rendón, Los Mochis, Municipio de Ahome, Sinaloa. ✓

MONTO CONTRATADO: \$568,904.46 (MÁS I.V.A.) ✓

EN RAZÓN DEL MONTO DE LA OBRA, EL MUNICIPIO DE AHOMÉ, ESTA FACULTADO PARA ASIGNAR SIN LICITACIÓN PÚBLICA EN FORMA DIRECTA EL PRESENTE CONTRATO, YA QUE DICHO MONTO NO EXCEDE DE LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LOS MAXIMOS Y MINIMOS SEÑALADOS EN EL MANUAL DE NORMATIVIDAD PARA LA OBRA PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL EMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.

POR OTRA PARTE SE HAN TOMADO EN CUENTA PARA LA PRESENTE ASIGNACIÓN CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICIENCIA, EFICACIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ, QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

VISTO LO ANTERIOR SE RESUELVE ADJUDICAR A: **MAGDALENO ANTES RIVERA**, ✓ EL CONTRATO No.: **CONT-DGOP-DC-060-15**, RELATIVO A TRABAJOS CONSISTENTES EN:

Reposición de concreto hidráulico en mal estado de calle General Ángel Flores en el tramo comprendido Blvd. Rosendo G. Castro a calle Serapio Rendón, Los Mochis, Municipio de Ahome, Sinaloa. ✓

LOS MOCHIS, SIN., 30 de Abril de 2015. ✓

FORMULO Y AUTORIZO

C. ARQ. GERARDO CEPALLOS ROMERO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

RESF06015



DIRECCIÓN
GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE
CONSTRUCCIÓN